II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24354 *Resolución de 16 de noviembre de 2026, del Ayuntamiento de Madridejos (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 202, de 21 de octubre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Sepulturero/a, perteneciente a la escala de Administración General/ Especial, subescala Subalterna y clase Personal de oficios, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 218, de 13 de noviembre de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Madridejos, 16 de noviembre de 2026.–El Alcalde, Francisco López Arenas.

cve: BOE-A-2026-24354
Verificable en https://www.boe.es